

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

V
SECCIÓN

CONSTITUCIONES, MODIFICACIONES Y DISOLUCIONES DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS

Núm. 44.365

Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 1 de 2

Empresas y Cooperativas

CVE 2763844

EXTRACTO

MAURICIO REINOSO CIFUENTES, Abogado, Notario Suplente, del Titular de la 43^a Notaría de Santiago, don Juan Ricardo San Martín Urrejola, según Decreto Judicial que se protocoliza en esta Notaría, con oficio en calle Huérfanos número 835, piso 18, comuna de Santiago, certifica: Por escritura pública hoy ante mí: doña MARCELA PAOLA TORRES SEPULVEDA, con domicilio en Camino Laguna Batuco lote número quinientos cincuenta., Lampa; y don LEANDRO ENRIQUE MOYA VALENZUELA, con domicilio en Camino Laguna Batuco lote número quinientos cincuenta, Lampa: constituyen Sociedad por Acciones.- Razón Social: “CENTRO ECOLÓGICO LAGUNA DE BATUCO SpA”, pudiendo utilizar como nombre de fantasía, solo para fines de publicidad, propaganda u operaciones de banco, la expresión “CENTRO ECOLÓGICO SpA”.- Objeto: a) La actividad turística y explotación de centros recreacionales, servicios de agencia de viajes y turismo, vía aérea, terrestre y marítima, la compraventa de paquetes turísticos, operador turístico, guía, recorridos turísticos, turismo gastronómico y rural, turismo aventura y deportes extremos, para toda clase de personas, naturales y/o jurídicas, nacionales y/o extranjeras, en general, la compra, venta, comercialización y distribución de toda clase de pasajes, tickets, tours, arriendo de vehículos y actividades de capacitación turística, y la agencia o representación de empresas de transporte marítimas, terrestres, lacustres o aéreas, sean de pasajeros o carga; b) La comercialización, compra, venta directa o cualquier modo de venta, permuta, consignación, importación, exportación, acopio, arrendamiento, subarrendamiento, comodato, leasing, diseño, producción, fabricación, elaboración, desarrollo, mantención, reparación, instalación, transporte y distribución de todo tipo de bienes y/o servicios, nacionales o extranjeros, al por mayor o al por menor, en especial y sin ser excluyentes de artesanías, recuerdos, souvenirs, artículos de regalo y demás productos afines orientados al turismo; c) La explotación, administración y representación, por cuenta propia o ajena, de todo tipo de hoteles, moteles, SPA, apart-hotel, residenciales, hostales, casas de reposo, cabañas, camping y similares; d) La preparación, fabricación, comercialización, reparto, distribución y venta al público, al por mayor o al detalle, de todo tipo de alimentos, comidas y bebidas, ya sean preparados o en su estado natural y de todo tipo de bienes de consumo, en especial, y sin ser excluyentes de comidas, frutas, verduras, abarrotes, bebidas alcohólicas, licores, entre otros relacionados; e) La prestación de servicios de capacitación, consultorías y asesorías en todo tipo de materias, a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, en forma presencial o e-learning, tanto en el país como en el extranjero, pudiendo realizar clases, charlas, talleres, seminarios, conferencias y similares, como también el desarrollo de material educativo; f) Prestar toda clase de servicios, asesorías, consultorías, y capacitaciones deportivas en general, en especial y sin ser excluyente de entrenamientos a domicilio, planes de entrenamiento online, gimnasia de pausa, masajes, fitness, comida y vida saludable, la instalación, administración, arriendo y explotación de centros, recintos y escuelas deportivas, gimnasios y otras relacionadas, a personas naturales y/o jurídicas, públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras; g) El arriendo y la explotación de lugares, espacios e instalaciones para realizar eventos y espectáculos públicos, centros de eventos y lugares abiertos; h) Efectuar y desarrollar toda clase de inversiones y/o negocios por cuenta propia o ajena, relativos a todo tipo de bienes, muebles o inmuebles, corporales o incorpóreos, su explotación, comercialización y/o administración; i) El ejercicio de todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones de empresas, sociedades y/o particulares, sean estos nacionales o extranjeros; j) Concurrir a la formación y/o participar en toda clase de sociedades de personas, de capitales o

CVE 2763844

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sítio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl

Fecha: 02-02-2026
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica
Supl. : Diario Oficial de Chile - 5 Empresas Y Cooper
Tipo: Noticia general
Título: **CENTRO ECOLÓGICO LAGUNA DE BATUCO SpA**

Pág. : 14
Cm2: 726,0
VPE: \$ 217.800

Tiraje:
Lectoría:
Favorabilidad:
Sin Datos
Sin Datos
 No Definida

Núm. 44.365

DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE
Lunes 2 de Febrero de 2026

Página 2 de 2

anónimas, comunidades y asociaciones en general.- Representación, administración y uso razón social: Será ejercida indistintamente por doña MARCELA PAOLA TORRES SEPULVEDA y don LEANDRO ENRIQUE MOYA VALENZUELA, con amplias facultades de administración y disposición enunciadas en escritura extractada.- Capital: \$2.000.000, dividido en 2.000 acciones, sin valor nominal, de una misma serie, suscritas y pagadas.- Duración: Indefinida.- Domicilio: Santiago.- Otras estipulaciones en escritura extractada.- Santiago, 28 de enero de 2026.-



CVE 2763844

Director: Felipe Andrés Peroti Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl